

ESPECIALIDAD EN DISEÑO EDITORIAL

OCTAVA GENERACIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Facultad de Diseño, convoca a los interesados a ingresar al Programa de posgrado de la **Especialidad en Diseño Editorial** a participar en el proceso de admisión a su **Octava generación**, para el semestre **agosto-diciembre 2026**.

Objetivo general:

Formar especialistas en diseño editorial, mediante las bases teórico-prácticas y temáticas para el diseño de piezas editoriales, en medios electrónicos e impresos que contribuyan a la divulgación de la ciencia y las culturas, con sentido de responsabilidad social.

Objetivos específicos:

Derivado del objetivo general, la Especialidad en Diseño Editorial contempla los siguientes objetivos específicos:

- Conocer la historia del diseño editorial social e inclusivo a través de ejemplos de productos editoriales, líneas de tiempo y procesos creativos para el diseño de piezas editoriales asertivas y con beneficio social.
- Analizar los fundamentos y propuestas del diseño editorial, a través de aspectos teórico-prácticos con ejemplos, para la generación de piezas editoriales que impacten en la sociedad.
- Conocer el registro y derechos de autor, considerando los lineamientos establecidos en el INDAUTOR, para el registro y protección de las piezas editoriales.
- Desarrollar conocimientos y competencias sobre múltiples medios y narrativas visuales en Diseño Editorial, considerando las necesidades del usuario final, tomando en cuenta las variantes existentes en el área disciplinar, para la elaboración de piezas editoriales.



- Desarrollar en quien se especializa en Diseño Editorial el uso de las herramientas tecnológicas, a partir de la composición, diagramación y tipografía, considerando las novedades del sector, para la implementación de nuevos instrumentos a su disposición, obtención de los resultados optimizados al máximo y la generación de piezas editoriales.
- Sintetizar la información mediante el análisis del entorno en temas sociales, culturales, políticos, económicos y cognitivos, para su representación infográfica y ubicación en el plano.
- Generar piezas editoriales mediante la planeación, estructuración, presupuesto y ejecución para la atención de las necesidades del usuario.
- Practicar el diseño editorial de forma integral a través de su participación en el ámbito profesional para la adquisición de experiencia que lo convierta en especialista.
- Fortalecer las competencias profesionales del diseño editorial a través de la selección de contenidos especializados para la generación de piezas editoriales asertivas.
- Desarrollar el 50% de la tesina y tres piezas editoriales prácticas: libro, revista y periódico, (impreso y digital), mediante la asesoría individual y colegiada, para la obtención del diploma de la Especialidad en Diseño Editorial.
- Desarrollar el 100% de la tesina y tres piezas editoriales prácticas: libro, revista y periódico, (impreso y digital), mediante la asesoría individual y colegiada, para la obtención del diploma de la Especialidad en Diseño Editorial.

Duración:

2 semestres escolarizados

Créditos:

48 totales

Costos:

\$ 7,000.00 M.N. (Siete mil pesos) Inscripción (monto sujeto a ajuste sin previo aviso).

Características del Plan de Estudios:

El PE está basado en sistema de tutorías y en el aprendizaje centrado en el estudiante para obtener el diploma al terminar el periodo escolarizado.

Detallando la flexibilidad curricular, los ciclos y ejes de formación, así como el sistema de tutorías de forma puntual. También se describe la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que los Profesores Investigadores y las Profesoras Investigadoras de Tiempo Completo (PITC) del Núcleo Académico (NA) desarrollan en concordancia con los objetivos de este programa educativo y se hace mención de la vinculación con diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) y empresas que requieren de los servicios especializados en el área.



En el Mapa Curricular se presenta un esquema donde se especifican las unidades de aprendizaje y los ejes generales de la formación. Asimismo, se presenta un ejemplo de la trayectoria académica que idealmente el estudiantado debe cursar en los dos períodos lectivos (semestres).

En el siguiente cuadro se presenta la referencia de cursos y créditos totales de la especialidad:

Mapa Curricular de la Especialidad en Diseño Editorial				
Ejes formativos	Seminarios	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de créditos
Técnico Teórico	Historia del diseño editorial social e inclusivo	2	1	5
	Fundamentos del diseño editorial y análisis de la imagen en productos editoriales	1	2	4
	Presupuestos, impresión y acabados y derechos de autor	1	2	4
	Composición, diagramación, maquetación y tipografía	1	2	4
	Diseño editorial para múltiples medios y narrativa visual	1	2	4
Temático	Prácticas profesionales (no es frente a grupo)	0	0	0
	Composición del plano e infografía	1	2	4
	Dirección de arte editorial	2	1	5
	Optativa	1	2	4
Proyecto terminal	Presentación de avance del proyecto terminal 50%	2	3	7
	Presentación de avance del proyecto terminal 100%	2	3	7
Total		14	20	48

Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)

Diseño y dirección de arte editorial para medios impresos y digitales.

Núcleo Académico de profesores:

Dra. Laura Silvia Iñigo Dehud

Dra. Lorena Sánchez Adaya

Dr. Héctor Cuauhtémoc Ponce de León Méndez

Dra. María Eugenia Núñez Delgado

Profesores invitados:

Dr. Antonio Makhlouf Akl

Dra. Zazilha Lotz Cruz García



Introducción

La Especialidad en Diseño Editorial (EDE) se suma al interés que guía a la Facultad de Diseño (FD) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ofreciendo una alternativa para continuar con estudios de posgrado relacionados con el desarrollo de productos y soluciones a necesidades en diseño gráfico, enfocados en específico al diseño editorial en la región.

La EDE pretende consolidar la especialización para una sólida creación de proyectos editoriales, contemplando los múltiples aspectos gráficos para una interacción entre el material visual, los elementos gráficos y tipográficos, así como con su estructuración en la página, logrando unidad de sentido con los contenidos escritos.

Perfil de ingreso:

Los aspirantes a ingresar a la Especialidad en Diseño Editorial deberán cubrir el perfil siguiente:

Conocimientos

- Contar con conocimientos del nivel inmediato anterior en las áreas de: Diseño Gráfico, Diseño Editorial, Diseño de la Comunicación Gráfica, o disciplinas afines¹.
- Contar con conocimientos básicos de diseño orientados a aspectos creativos, en el que demuestre tener personalidad innovadora al generar o proponer un estilo, ser observador y analítico, habilidad para aplicar con creatividad sus conocimientos, además de identificar un problema, analizarlo y generar la solución gráfica para que los mensajes lleguen a los receptores con éxito a nivel entendimiento como el formato, color, tipografía, estética y composición, que genere soluciones a quien lo requiera.
- Contar con competencias lectoras y de comprensión en un idioma adicional a la lengua materna y al español.
- Contar con los conocimientos necesarios en el manejo del software profesional para el diseño editorial; y conocimientos teóricos generales relacionados con la disciplina. Además de conocer las novedades del sector para manejar complejos programas de diseño digital, así como de diagramación, jerarquización de la información y manipulación de imágenes.
- Contar con conocimiento y experiencias básicas relativas al diseño editorial y conocimientos generales de temas sociales, culturales, tecnológicos en el ámbito de la cultura visual. Además de tener un interés en el ámbito artístico, cultural, político y social.

¹ En caso de disciplinas afines la Comisión Académica Interna revisa y emite el dictamen que corresponda.



Habilidades

- Contar con habilidad para desarrollar soluciones gráficas en el ámbito del diseño editorial, incluyendo entendimiento de jerarquía y composición.

Valores

- Acatar el Código de Ética de la UAEM.

Destrezas o aptitudes

- Desarrollar capacidades para el manejo y jerarquización de la información, interrelacionar ideas con conocimientos; así como tener interés en la exploración de situaciones nuevas.

Actitudes

- Liderazgo, así como un dominio del lenguaje visual, de la construcción de narrativas a través de la composición de los elementos y del manejo de las jerarquías.

Requisitos de ingreso:

Pago de \$3,000.00 M.N. (Tres mil pesos 00/100 MN) por derecho a participar en el proceso de selección. Los aspirantes deberán realizar el pago en la cuenta bancaria de la Facultad de Diseño. Banco: Santander. Número de cuenta: 65-504463637. Nombre de cuenta: UAEM FACULTAD DE DISEÑO. Clabe Interbancaria: 014540655044636373. (**No habrá reembolso en el caso de que el aspirante no sea aceptado en el programa o decida cancelar su participación en el proceso**).

Quienes deseen solicitar su ingreso a la Especialidad en Diseño Editorial deberán cumplir con los requisitos académicos exigidos durante el proceso de selección. Apegarse a lo que señale la Convocatoria que la Facultad de Diseño de la UAEM difundida a través de diferentes medios de comunicación.

Entregar un expediente en formato digital (PDF) a color, y uno engargolado con los siguientes documentos y en el orden que se indica (los documentos originales presentados de forma anexa, serán sólo para cotejo):

1. Original del acta de nacimiento, sin importar su antigüedad.
2. Cedula Profesional de Licenciatura.
3. Título de estudios de licenciatura en: Diseño Gráfico, Diseño Editorial, Diseño de la Comunicación Gráfica, o disciplinas afines². En el caso de títulos extranjeros deberá estar avalada por la Secretaría de Educación Pública de México con nivel maestría. [Aval secretaría de educación pública](#)
4. Certificado de estudios con promedio mínimo de 8 y con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso al primer semestre del programa de posgrado emitido de manera física o electrónica. Los aspirantes egresados de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligados a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.
5. Solicitud de ingreso. [Solicitud de ingreso](#)
6. Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios.
7. Identificación oficial con fotografía vigente.

². La pertinencia de alguna otra disciplina afín será evaluada por la comisión académica del posgrado.



8. Clave Única de Registro de Población actualizado (CURP) en formato electrónico original, puede obtenerse en <https://consultas.curp.gob.mx>. Los postulantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán tramitarla ante la Secretaría de Gobernación.
 9. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español, de conformidad al plan de estudios correspondiente. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.
 10. De ser aceptados los aspirantes extranjeros deberán presentar el permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM. [Extranjeros](#)
 11. Carta compromiso firmada por el aspirante donde manifieste que los documentos presentados para el proceso de selección al posgrado corresponden a sus originales y son legítimos. En caso de que la documentación se encuentre incompleta, deberá comprometerse a exhibir los documentos originales en el momento en que lo requiera cualquier autoridad universitaria. [Carta Responsiva](#)
 12. Documento firmado donde el aspirante exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, donde ha leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado. [Legislación Universitaria](#)
 13. Comprobante de pago del proceso de selección.
 14. Una fotografía tamaño infantil (A color de estudio).
 15. Carta de exposición de motivos firmada de manera autógrafo con tinta azul, (formato libre dirigido a la comisión académica interna)
 16. Carta de aceptación (con firma autógrafo) en la que se **acepta** cada uno de los puntos que contiene esta convocatoria y que el resultado es **INAPELABLE**. [Carta aceptación resultados inapelables](#)
 17. Carta de autenticidad de documentos probatorios presentados. [Carta autenticidad documentos probatorios](#)
 18. Documento firmado en donde el aspirante expresa que recibió el vínculo electrónico para la consulta del Código Ético de la UAEM. [Código Ético](#)
 19. Carta compromiso (con firma autógrafo) de dedicación de tiempo completo a sus estudios de posgrado por tratarse de un programa inscrito al SNP. (se entrega en el momento de haber sido aceptados)
 20. Examen de competencias: Teórico y práctico.
- Todos los aspirantes, sin excepción alguna, deberán presentar el **Examen de competencias teórico-prácticas para la EDE** el día **08 de mayo de 2025**, en las instalaciones que determine la Facultad de Diseño para dicho fin. Los aspirantes preseleccionados serán convocados a una **entrevista** con un jurado que se integrará según determine la Comisión Académica del PE de la Especialidad en Diseño de Editorial.
 - El aspirante debe contar con computadora personal y programas de diseño editorial como: *InDesign, PhotoShop, Illustrator, y Microsoft Word*.



Los aspirantes deberán enviar a Forms: <https://forms.gle/NahgKzFCJms2z98y7>

1. Acta de nacimiento (Acta_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
2. Cédula Profesional de Licenciatura.
3. Título de licenciatura (Titulo_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
4. Certificado total de estudios de licenciatura
(CertTotal_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
5. Solicitud de ingreso (ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)³
6. Currículum con probatorios (Curriculum_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
7. Identificación oficial actualizada, con fotografía
(Identificacion_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
8. CURP actualizada (CURP_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
9. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma
(Idioma_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
10. En su caso, carta compromiso de trámite de permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente (PermisoMigratorio_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
11. Carta compromiso donde manifieste que los documentos presentados son originales
(CartaComp_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
12. Documento firmado donde el aspirante exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria
(Legislacion_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
13. Comprobante de pago del proceso de selección
(Pago_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
14. Fotografía (Foto_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
15. Carta de exposición de motivos (CartaMotiv_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
16. Carta de aceptación de resultados **INAPELABLES**
(CartaAceptacion_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
17. Carta de autenticidad de documentos probatorios presentados
(CartaAutenticidad_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
18. Documento firmado en donde el aspirante expresa que recibió el vínculo electrónico para la consulta del Código Ético de la UAEM.
(CódigoÉtico_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)
19. Carta compromiso (con firma autógrafa) de dedicación de tiempo completo a sus estudios de posgrado por tratarse de un programa inscrito al PNPC, (**se entrega en el momento de haber sido aceptados**) (CartaCompromiso_ApellidoPaterno_ApellidoMaterno_Nombre.pdf)

Aquellos documentos que no se entreguen con las características especificadas anteriormente o no se reciban en tiempo y forma, y completos, no serán considerados para el proceso de selección.

Recepción de documentos:

Del 1 de diciembre de 2025 al 30 de abril de 2026 (hasta las 17:00 hrs.)

Forms: <https://forms.gle/NahgKzFCJms2z98y7>

³ Suplir "ApellidoPaterno_ApellidoMaterno" por sus apellidos paterno y materno y "Nombre" por su nombre completo.



Calendario de entrevistas con el Subcomité de Admisión:

Los aspirantes preseleccionados serán convocados a una entrevista con un jurado que se integrará según determine la Comisión Académica del PE de la Especialidad en Diseño de Editorial. **Las entrevistas serán en la semana del 18 al 22 de mayo de 2026**, en las instalaciones que determine la Facultad de Diseño. (Horario por confirmar)

El aspirante presentará su portafolio de trabajo de diseño editorial o gráfico actualizado, pertinente al posgrado (pdf) que muestre proyectos como: diseño de libros, revistas, periódicos, folletos, dípticos, trípticos, fotografías, ilustraciones, gráficos, logotipos, publicidad, entre otros. Enviar el día del examen el portafolio de trabajos en (pdf) a: diseno.especialidad@uaem.mx

Publicación de resultados:

08 de junio de 2026 (a partir de las 18:00 horas) en el micrositio de la Facultad de Diseño <https://diseno.uaem.mx/>

Los resultados son INAPELABLES.

La Comisión Académica se reserva el derecho de admisión y de admisión de documentos en caso de que no cumplan los requisitos, asimismo será quien dirima cualquier asunto con respecto a esta convocatoria.

La Comisión Académica se reserva el derecho de admisión y de recepción de documentos en caso de que no cumplan los requisitos anteriormente señalados, asimismo será quien dirima cualquier asunto con respecto a esta convocatoria.

Inicio de clases:

Agosto de 2026

NOTA: En caso de ser aceptado, el estudiante se compromete a cubrir las cuotas y realizar los debidos procesos de inscripción, colegiatura y servicios al semestre vigentes en la fecha de admisión durante las primeras cuatro semanas del periodo escolar.

Nota 1: Las fechas aquí referidas están sujetas a cambios sin previo aviso por las disposiciones nacionales o estatales, ante cualquier contingencia.

Nota 2: El envío de documentación no garantiza la aceptación de la postulación del aspirante, la información deberá ser verificada de manera previa, por las instancias correspondientes.

Nota 3: Ningún aspirante que esté cursando un posgrado con beca SECIHTI será susceptible de postularse para la beca inmediatamente ya que depende de su liberación.

Nota 4: Las becas son otorgadas por SECIHTI. La Facultad de Diseño no tiene injerencia en el otorgamiento ni en el número de las mismas.

Nota 5: La Facultad de Diseño utilizará como único medio de comunicación con los postulantes el correo electrónico. Cualquier información será enviada al correo registrado por el postulante.



FACULTAD DE DISEÑO

M.A. Bianca Vanessa Farías Bahena
Directora de la Facultad de Diseño

Dr. Héctor C. Ponce de León Méndez
Coordinador de la Especialidad en Diseño Editorial

Lic. Cristhian Ignacio Salgado Ceret
Secretaría de investigación de la Facultad de Diseño

Dra. Anel Ramírez Torres
Jefatura de Posgrado

Informes:

Tel: Facultad de Diseño (01 777) 3 29 70 00 ext. 2195 y 2196
e-mail:
investigacion.diseno@uaem.mx

Dirección postal:

Facultad de Diseño (edificio 10)
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, C. P. 62209,
Cuernavaca, Morelos, México